



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS



Interseguro

01 500 0000

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

4001256939-0

Desde

18/02/2022

Hasta

18/02/2023

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

18/02/2022

Hasta

18/02/2023

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

BAO353

CONTRATANTE / ASEGURADO

MARCO ANTONIO
HUACO PALOMINO

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 69.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

03/12/2021

Vin / Nº de serie

9BGJC7560JB106130

Hora de emisión

12:21:52

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat